



NOMENCLATURA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 de Diciembre de 1991

NUMERO DE EXPEDIENTE: 45184

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: TRANS. SANTA CLARA DE POMASQUI CIA. LTDA.

SELO DEL R. U. C. TOTAL CAPITAL SOCIAL 616.000.

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO							Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta				No.	APORTACIONES	TOTAL	
No.	Apellidos y Nombres Completos	Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	Para Inversión Extranjera 1/.				Ordinarias		Preferidas				
				TIPO DE INVERSION				No.	Total (a)	No.				Total (b)
				IED	SUBRE	Neutra	Normal							
01	CARRERA Q. RAFAEL		ECUADOR				X					60.000,	60.000,	
02	OLIVO R. FERNANDO		"				X					60.000,	60.000,	
03	CARRERA C. JULIO		"				X					40.000,	40.000,	
04	CARRERA Q. ANGEL		"				X					60.000,	60.000,	
05	MEZA A. MIGUEL		"				X					20.000,	20.000,	
06	QUEVADA A. IVIS		"				X					40.000,	40.000,	
07	VALENZUELA JORGE		"				X					20.000,	20.000,	
08	PIZUNA NARCISO		"				X					40.000,	40.000,	
09	CARVAJAL ADRIAN		"				X					60.000,	60.000,	
10	DIAZ G. ROMILO		"				X					60.000,	60.000,	
11	MUÑOZ HUGO		X				X					20.000,	20.000,	
12	PADILLA NELSON		"				X					76.000,	76.000,	
13	LIVISACA MAURA		"				X					40.000,	40.000,	
14	MORALES SEGUNDO		"				X					20.000,	20.000,	

Certifico que la información es correcta

Quito, 24 de noviembre 1993

Lugar y Fecha de Presentación

Representante Legal

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).